



PODER JUDICIAL

JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL ORIENTE

Asunto:

Reembolso de viáticos

No. de Oficio:

JOPT 183/2016

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Presente.

Por medio del presente le envié un cordial y atento saludo, al mismo tiempo le solicito sea tan amable de autorizar el reembolso de los comprobantes anexos, al Juez Domingo Alberto Bagatella Bermúdez, por asistir a realizar audiencias en etapa de Ejecución en la sede de Teziutlán, los días

29 enero 2016, un pasaje y 31 de marzo 2016, un pasaje

En caso de ser procedente realizar el cheque o la transferencia a nombre del Juez .

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

Atentamente.
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
H. Puebla de Z. a 31 de marzo 2016.
Administradora Judicial de los Juzgados de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Oriente, Puebla

Ing. Marianel Machorro Paredes

